

ANUNCIO

En el seno del expediente administrativo n.º 5706/2025/TE, instruido en relación con la oposición libre convocada para la selección, como personal laboral, de dos plazas de Psicólogo-a, se ha dictado por la Alcaldía – Presidencia Decreto n.º 1444/2026, de fecha 20 de marzo, resolviendo lo siguiente:

Primero.- Aprobar y publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo referido en el expositivo, con indicación del número que ha correspondido a cada uno de aquellos, así como la composición del Tribunal Calificador y la fecha de realización del primer ejercicio:

Aspirantes Admitidos:

1. VAL ABAD, BERTA
2. VALERO ROMERO, REBECA
3. ABADIA ALAYETO, CELIA
4. ABRIL GARCÍA, MARÍA
5. ALLUEVA VICENTE, LAURA
6. ARENAZ ROMERO, SUSANA
7. ARMIÑANZAS ROYO, PAULA
8. ARMUNIA CATALÁN, MARTA
9. BAYONA MORÓN, INÉS
10. BERMÚDEZ ALMAZÁN, SARA
11. BLASCO BLASCO, ÁNGELA PILAR
12. CASAS HERNÁNDEZ, BEATRIZ
13. CATENA GRANADOS, NEREA
14. DALOISO MARTÍN, ALBA
15. DELGADO DE DIOS, ANA ISABEL
16. DOBÓN BURILLO, GUILLERMO

17. ESTEBAN BELLIDO, PALMIRA
18. EXPÓSITO OSUNA, YARISA
19. FORÉS VILAR, SARAH MARÍA
20. FUERTES ALEGRE, MARÍA
21. FUERTES IZQUIERDO, ELENA
22. FUERTES LORENZO, ESTHER
23. GANDIA AGOST, RAQUEL
24. GARCÍA GIMÉNEZ, BEATRIZ
25. GARGALLO CASTILLO, M. DEL CARMEN
26. GARGALLO GÓRRIZ, VERÓNICA
27. GARROTE SÁNCHEZ, MARTA
28. GARZÓN MAESTRO, ANA
29. GÓMEZ CANO, VALPEÑOSO
30. GONZÁLEZ VILANOVA, RAQUEL
31. GÓMEZ LANZUELA, PATRICIA
32. GONZALVO ROMERO, IRENE
33. HERNÁNDEZ MARTÍN, MARÍA
34. HERNÁNDEZ PUERTO, VEGA
35. HERNÁNDEZ ROMERO, JOSEFINA
36. HERNÁNDEZ ROJAS, ANA
37. JIMÉNEZ PÉREZ, ANDREA
38. LAGUÍA GUILLÉN, ELENA
39. LAHUERTA CABAÑERO, CRISTINA
40. LAHUERTA RUBIO, ELENA

41. LARREA NAVARRO, MARÍA
42. LAVILLA MARRUEDO, ALBA
43. LÓPEZ MUÑOZ, EVA
44. LORENTE DEBÓN, BEATRIZ
45. MALLÉN PUEYO, SONIA
46. MARCO BUENO, ALBA
47. MARGAIX GABARRE, SARA
48. MARÍN ESTEBAN, LAURA
49. MARTÍN LAÍN, LAURA
50. MARTÍNEZ CESTEROS, ALBA
51. MARTÍNEZ NAVARRO, INÉS
52. MONTÓN LAFUENTE, BLANCA ESTEFANÍA
53. OMISTE GONZÁLEZ, ANA
54. ORTIZ JUAN, ISABEL
55. PARISI FARANNA, YANINA VERÓNICA
56. PASCUAL NAVARRETE, ANDREA
57. PEÑALOSA NAVARRO, ANA ISABEL
58. PÉREZ SÁEZ, JAVIER MARÍA
59. PERIBÁÑEZ MAICAS, M. ÁNGELES
60. POPA TANASE, ANDRA MARÍA
61. RAMOS CABRERA, ENRIQUE JOSÉ
62. RILLO ORDUÑA, NADIA
63. ROCHE GOTOR, MARTA
64. RODRIGO BENEDICTO, CARLA

- 65. SÁEZ AGUILAR, SILVIA
- 66. SANCHA CANELA, VERÓNICA de
- 67. SÁNCHEZ GÓMEZ, ARANCHA
- 68. SÁNCHEZ MALO, IRENE
- 69. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, RAÚL
- 70. SERRANO POLO, IRENE
- 71. TOMÁS ROMERO, FRANCISCO JAVIER

Aspirantes Excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, a efectos de posibles subsanaciones y formulación de reclamaciones.

Tercero.- Declarar que, en el supuesto de que no se presentaran reclamaciones contra la lista publicada y no se presentara documentación alguna para subsanación de errores, la lista provisional se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación; en caso contrario, se dictará nueva resolución por la Alcaldía-Presidencia aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Cuarto.- Designar al Tribunal Calificador del referido proceso selectivo, con arreglo a la siguiente composición:

PRESIDENTE:

D^a. Leyre Sainz García como titular, y D. Martín Del Castillo García, como suplente.

VOCALES:

D^a María Pilar Manzano Sánchez como titular, y D^a Esther Esteban Fuertes, como suplente.

D^a Raquel Játiva Casanova, como titular, y D. José Manuel Miniño Castiñeira, como suplente

D. Ana Ortiz Ortiz , como titular y D. Ana Inglés Obrero, como suplente.

SECRETARIO

D. Álvaro Moya Tartaj, como titular, y D^a Isabel Royo Rami, como suplente.

Los aspirantes, de conformidad, con lo determinado en el artículo 13.4) del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, podrán recusar a los miembros del Tribunal Calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Quinto.- - Señalar el día **14 de octubre de 2026, miércoles**, a las **10:00 horas**, en el **Aula de Exámenes del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)**, sito en la **C/ Atarazanas s/n**, para la realización del primer ejercicio de la fase de la oposición.

Los aspirantes admitidos deberán acudir a las pruebas provistos de un documento oficial que acredite su identidad (DNI, permiso de conducir o pasaporte), cualquiera de ellos original y en vigor. Su falta dará lugar a la no admisión del aspirante a la realización de las pruebas. Para la correcta realización de los ejercicios los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo. Durante la realización de los ejercicios no estará permitido tener el teléfono móvil encendido.

Sexto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel, Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Teruel.

Séptimo.- Notificar la presente resolución a los miembros integrantes del Tribunal Calificador.

En Teruel, a fecha de firma electrónica
El Técnico de PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES.